



Corporación Nacional del Cobre de Chile  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## LICITACION PÚBLICA DRT 1313/17

### “SERVICIO INTEGRAL DE CAMBIO CORREA OVERLAND SULFUROS DRT”

#### I. RESUMEN EJECUTIVO

##### 1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO INTEGRAL DE CAMBIO CORREA OVERLAND SULFUROS DRT”

##### 2. INTRODUCCIÓN

La División Radomiro Tomic, en adelante DRT de CODELCO CHILE, comprende un Complejo Minero Industrial que se ubica en la Segunda Región de Antofagasta, Provincia El Loa, a 250 km .al noreste de Antofagasta y 45 km. de la ciudad de Calama, a una altura geográfica de 3.000 M.S.N.M. El acceso estas instalaciones es a través de un camino asfaltado que se ubica a unos 5 Km de Calama, en la Ruta CH 21 (Calama – Chiu Chiu), ambos aptos para la circulación de todo tipo de vehículos.

La Gerencia de Mantenimiento (GMANT) y su Superintendencia de Mantenimiento Chancadores Primarios y Correas (SMCHPC), tiene como principal responsabilidad, asegurar indicadores operacionales y condiciones de las Plantas de Chancado Primario de Oxido y Sulfuro de la DRT, para dar continuidad de marcha a los procesos productivos de la División.

Los Servicios de Mantención tienen un alto impacto en los procesos productivos y que son comunes en todas las áreas de la División. Dado a vida útil de cinta transportadora SRT-CTR-002, equipo perteneciente a la línea de Sulfuros de la DRT, se hace necesario realizar los servicios integrales de Ingenierías conceptual y de detalles para el cambio completo de la cinta, preparativos y ejecución del cambio de la cinta. Finalmente, el servicio a licitar deberá dar soporte a personal de la DRT en la puesta en marcha de la nueva cinta a instalar.

##### 3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El presente proceso de licitación tiene por finalidad asegurar la ejecución de un servicio integral, el cual constará de 3 módulos, definidos y respaldados técnicamente de acuerdo con las etapas de ingeniería a desarrollar. Estas deberán asegurar la correcta ejecución de los trabajos en terreno y la óptima puesta en marcha y operación de la cinta, de acuerdo con los parámetros



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

bajo los que fueron diseñados originalmente en términos de capacidad y funcionamiento, estos son:

- Tonelaje de diseño: 7.700 ton/hr
- Tonelaje pick máximo tiempo de 5 min: 7.000 ton/hr.
- Salida con carga máxima (diseño) de la correa hacia DCH.
- Distribución de carga entre sistemas motrices debe ser uniforme; en caso de existir un desbalance de carga puntual, esta no debe superar un 10% de diferencia de desbalance para carga máxima (diseño) de la correa en ambas pilas.

La nueva cinta por instalar será modelo ST 4500 marca CBTECH en 28 rollos de 600 mts c/u. Se requiere de un servicio de alto estándar de desempeño, para mantener y mejorar aspectos como disponibilidad y confiabilidad, contribuyendo a la Sustentabilidad del Negocio del Centro de Trabajo Radomiro Tomic. Por esta razón, la o las empresas que desarrollen el servicio deberán contar con la experiencia, personal calificado, equipos y herramientas, lo que es especificado en las bases adjuntas, además de un adecuado modelo de servicio. El servicio estará compuesto por 3 módulos, los cuales en su conjunto permitirán el desarrollo integral del cambio de la correa Overland de la DRT. Los módulos del servicio integral se detallan a continuación:

1. Servicio de Ingeniería, actividades tempranas, cambio de cinta y asesoría de puesta en marcha
2. Fabricación metalmecánica y sistemas traccionadores.
3. Equipos de apoyos para el cambio de cinta.

El Contratista deberá coordinar su servicio con el personal perteneciente a la Gerencia de Mantenimiento. La Administración del contrato por parte de Codelco será realizada por la Superintendencia de Mantenimiento Chancado y Correas.

En la ejecución de cualquiera de las actividades descritas en esta base, el Contratista respetará rigurosamente todas las Leyes, Normas, Ordenanzas, y Reglamentos que tengan relación con las actividades a desarrollar en la faena, sean estas internas de Codelco o de alcance Nacional o Internacional.

La correcta y oportuna ejecución de los trabajos solicitados en las Bases Técnicas de la presente licitación requiere de un servicio multidisciplinario para lo cual se deberá contar con un equipo de profesionales y mandos medios, con diferentes formaciones académicas y experiencias



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

profesionales, dedicado a mantener eficazmente los equipos e instalaciones de las Plantas de la División Radomiro Tomic.

#### **4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio tendrá una duración de **8 (ocho)** meses.

#### **5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en el REGIC para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro Integral de Contratistas (REGIC) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

**Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.**



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
 División Radomiro Tomic  
 Av. Central Sur 1990  
 Calama  
 II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## 6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: < 0,8 LIQUIDEZ: >1 CAPITAL DE TRABAJO: $\geq$ KUS\$ 1.000 PATRIMONIO: $\geq$ KUS\$ 2.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	<p>PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enero 2015 a Diciembre 2016</li> <li>- Enero 2016 a Diciembre 2017</li> </ul> <p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)</li> <li>- Índice de Gravedad (IG)</li> <li>- Cotización Adicional (CA)</li> <li>- Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)</li> </ul> <p>Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador).</p> <p><b>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</b></p>



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## 7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

## 8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

### 8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán una Experiencia en cambios de cintas Overland de longitud mayor a 5 km, Experiencia en contratos sobre un millón de dólares y Experiencia en desarrollo ingeniería para este tipo de servicios. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

## 9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

## 10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
 División Radomiro Tomic  
 Av. Central Sur 1990  
 Calama  
 II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

## 12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 22-01-2018 al 05-02-2018
Manifestación de intención de participar <sup>1</sup>	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="mailto:tmont001@codelco.cl">tmont001@codelco.cl</a></li> <li>- <a href="mailto:Gbece003@contratistas.codelco.cl">Gbece003@contratistas.codelco.cl</a></li> </ul> <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa.</p> <p>b) RUT de la empresa.</p> <p>c) Coordinador para efectos de licitación:</p> <p>Nombre:</p> <p>Rut:</p> <p>E-mail:</p> <p>Dirección:</p> <p>Teléfonos:</p>	Hasta el 05-02-2018, hasta las 18:00 hrs.

<sup>1</sup> Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar N° REGIC, RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: <a href="https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal">https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal</a> . <b>SRM N° 4000009530</b>	Hasta el 12-02-2018 a las 14:00 horas
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	19-02-2018

#### CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Tomás Montenegro**  
▪ Email: [tmont001@codelco.cl](mailto:tmont001@codelco.cl)
- **Verónica Becerra Carreño**  
▪ Email: [gbece003@contratistas.codelco.cl](mailto:gbece003@contratistas.codelco.cl)  
▪ Fono: +56 942649511

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, ENERO 2018